

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 05 - 2018

SESIÓN: NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA: Medellín, 14 de febrero de 2018

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

Miembros:

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

VICENTE ANTONIO GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia e Investigación

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física,

Recreación y Deporte.

BERTA LUCÍA GUTIERREZ GÓMEZ, Decana de Comunicación Audiovisual

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

CARLOS ANDRES ORDOÑEZ ANTE, Decano Facultad de Ingenierías.

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas

JUAN CAMILO ALVAREZ BALVIN. Decano Facultad Ciencias Agrarias

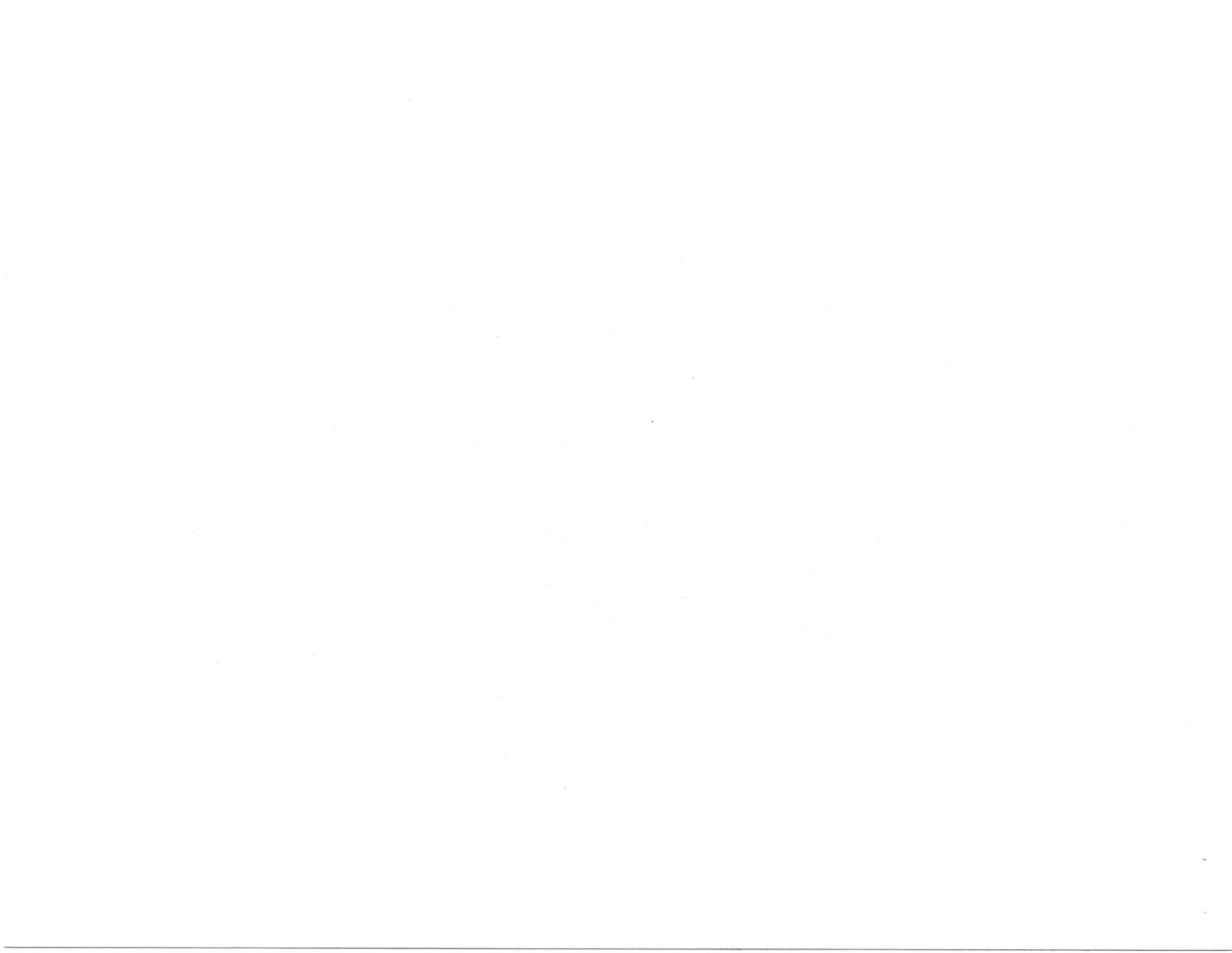
JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente.

YEISÓN CAMILO JARAMILLO LOAIZA, Representante Estudiantil

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario.

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico.

Someter a consideración de la plenaria en sesión no presencial, **Aprobar la solicitud de cuarta (4) prórroga de comisión de estudio, con cambio, de medio tiempo a tiempo completo con apoyo económico del 100% del valor de la matrícula, al docente de la Facultad de Comunicación Audiovisual, Sean Igor Acosta Díaz, para continuar estudio de Doctorado en Diseño y Creación en la Universidad de Caldas.**



Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

|                   |    |
|-------------------|----|
| VOTOS EMITIDOS:   | 10 |
| VOTOS FAVORABLES: | 07 |
| VOTOS NEGATIVOS   | 00 |
| NO VOTARON:       | 03 |

En consecuencia, el Consejo Académico en sesión no presencial, convocada el 14 de febrero de 2018, aprobó la solicitud de cuarta (4) prorroga de Comisión de Estudio, con cambio, de Medio Tiempo a Tiempo Completo con apoyo económico del 100% del valor de la matrícula, al docente de la Facultad de Comunicación Audiovisual, Sean Igor Acosta Díaz, para continuar estudio de Doctorado en Diseño y Creación en la Universidad de Caldas.

Para constancia firman:



LIBARDO ALVAREZ LOPERA  
Presidente



LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA  
Secretario

Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically in cursive script.